



ACTA NÚMERO: ASEXT/CC/2023/003

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 26 de julio de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la L.D. Ariadna Cruz Rizos, Directora de Capacitación en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villacis, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; el Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre, Director General de Órganos Internos de Control en representación de la Abogada María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; la Mtra. Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2023 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Coordinador.
2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Otorgar al Presidente del Comité Coordinador el Sentido en el que se votarán los puntos del orden del día en la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción (Anexo Único)
4. Clausura de la Sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes al evento, y solicita al Lic. Oscar de Jesús



Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico continuar con el punto siguiente del orden del día.

II.- Acto seguido el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico procede al pase de lista, e informa al presidente que hay quorum legal toda vez que, se encuentran presentes cuatro de siete integrantes del Comité Coordinador por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador 2023.

III.- Para el desahogo del tercer punto el Presidente del Comité Coordinador expone los motivos de la convocatoria relativos al otorgamiento al Presidente del Comité Coordinador el Sentido en el que se votarán los puntos del orden del día en la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción, y le otorga el uso de la palabra al Secretario Técnico para exponer el tema, quien explica que en día pasados el Sistema Nacional Anticorrupción envió una invitación a los Sistemas Estatales Anticorrupción de todo el país a fin de estar en condiciones de participar y emitir la votación respectiva como entidad federativa, en la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción, que se llevará a cabo el día 11 de agosto del 2023, en la Ciudad de Aguascalientes, de acuerdo al Orden del Día aprobada por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción.
4. Presentación del Informe de avances de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en el desarrollo de la Plataforma Digital Nacional.
5. Acciones de carácter nacional para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación pública en México.
6. Modificación de la fecha para la celebración de la siguiente Sesión Ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción.
7. Clausura de la sesión.

Al respecto, se expone que de acuerdo con el artículo 19 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de octubre del año 2022, establece que las personas facultadas para expresar el voto deberán acordar su sentido con los integrantes de los órganos colegiados a los que pertenezcan, previo a las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción; en este sentido los puntos del orden del día antes señalado 1, 3, 4



y 7 solo serán informativos; sin embargo, los puntos 2, 5, y 6 deberán establecer el sentido en que expondrá su voto el Presidente del Comité Coordinador.


Una vez expuesto el punto el Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité Coordinador quienes acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 08/CC/EXT/2023

Los integrantes presentes del Comité Coordinador con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, acuerdan que en lo referente a los puntos uno, tres, cuatro y siete del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción, el Presidente deberá tomar solo conocimiento de estos. Respecto a los puntos dos, cinco y seis del orden del día antes mencionado se aprueba que sean votados en sentido favorable.

IV.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 12:10 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE**


Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche


L.D. Ariadna Cruz Rizos
En representación del Mtro. Loreto Verdejo Villacis, Fiscal
Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Campeche



Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre
En representación de la Abogada María Eugenia Enríquez Reyes,
Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche

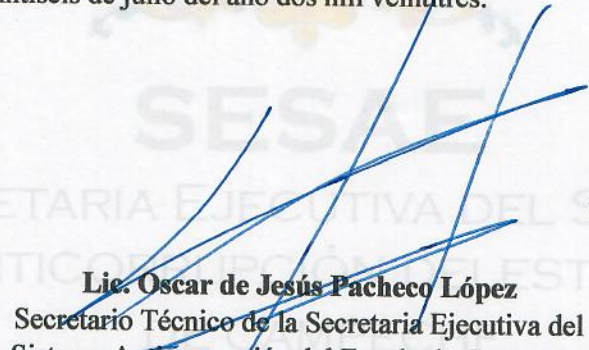


Mtra. Hellien María Campos Farfán, Magistrada
Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de
Campeche



De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: el acuerdo establecido en esta acta es el acordado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha veintiséis de julio del año dos mil veintitrés.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

